



ACLARACIÓN N° 1 PROCESO LICITATORIO N° 31/2014 PARA ADQUISICIÓN DE ESCALA MECÁNICA

1. En la cláusula quinta de las bases administrativas, **donde dice:**

“Los proveedores podrán formular consultas a las bases, a través del foro que estará habilitado en el portal www.mercadopublico.cl entre el 23 de diciembre de 2014 y el 12 de enero de 2015.

No se aceptarán ni responderán consultas planteadas por un conducto diferente al señalado o vencido el plazo dispuesto para tal efecto.

Las respuestas a las consultas serán respondidas a más tardar el 19 de enero de 2015 en el portal www.mercadopublico.cl y en el portal www.bomberos.cl entendiéndose que forman parte integrante de las bases para todos los efectos legales, las cuales deberán presentarse en el sobre N° 1 de oferta técnica debidamente firmadas por el representante legal del oferente, aunque este no hubiese realizado consultas a las bases. La falta de presentación de las respuestas será causal de eliminación inmediata.”

Debe decir:

“Los proveedores podrán formular consultas a las bases, a través del foro que estará habilitado en el portal www.mercadopublico.cl entre el 23 de diciembre de 2014 y el 19 de enero de 2015. Estas consultas deben ser de índole técnico o administrativo.

No se aceptarán ni responderán consultas planteadas por un conducto diferente al señalado o vencido el plazo dispuesto para tal efecto.

Las respuestas a las consultas serán respondidas a más tardar el 26 de enero de 2015 en el portal www.mercadopublico.cl y en el portal www.bomberos.cl entendiéndose que forman parte integrante de las bases para todos los efectos legales, las cuales deberán presentarse en el sobre N° 1 de oferta técnica debidamente firmadas por el representante legal del oferente, aunque este no hubiese realizado consultas a las bases. La falta de presentación de las respuestas será causal de eliminación inmediata.”

2. En la cláusula séptima de las bases administrativas, **donde dice:**

“Las ofertas serán presentadas físicamente en **2 sobres cerrados y sellados** el día **6 de febrero de 2015 a las 10:00 horas**, en el salón de eventos de **Bomberos de Chile** ubicado en Av. General Bustamante 86, Providencia, Santiago, Chile, acceso por calle Pedro Bannen 0138.”

Debe decir:

“Las ofertas serán presentadas físicamente en **2 sobres cerrados y sellados** el día **13 de febrero de 2015 a las 10:00 horas**, en el salón de eventos de **Bomberos de Chile** ubicado en Av. General Bustamante 86, Providencia, Santiago, Chile, acceso por calle Pedro Bannen 0138.”